



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

GACETA MUNICIPAL 2023



Municipio con valores... ¡Se le **V**anta!

➡ 2022 - 2024 ⬅





**H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS**

**NÚM. 15 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS**



RESERVA NÚM. 01238/09

PUBLICACIÓN: 14 DE AGOSTO 2023

EL C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 30, 31, FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EN : LA **SESIÓN DE CABILDO JUVENIL 2023**, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER QUE, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

**ACUERDO DE CABILDO NÚMERO:
76/2023**



GACETA MUNICIPAL

- 1. ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 76/2023, DICTADO EN LA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL 2023, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023, EL ACUERDO EMITIDO EN LA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL 2023, DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024, PARA REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES.**

ACUERDO NÚMERO 76/2023

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTÍCULOS 113, 115, 116, 117, 122, 123, 124 Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 2.148 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS NUMERALES 15, 27 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 22, 93, 98 Y 102 BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES A LA MATERIA, **PARA REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO EMITE, EL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 76/2023

MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, APRUEBA LA PRESENTACIÓN DE ACCIONES PARA LAS, LOS Y LES JÓVENES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A FIN DE CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, 2023.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. – SE APRUEBA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS EN LO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO Y CULTURAL, Y EN LA TOMA DE DECISIONES. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SEGUNDO. – SE INSTRUYE, AL TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD E INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO (IMCUFIDEEM), PARA QUE EN COORDINACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL SISTEMA DE MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, REALICEN TODOS LOS ACTOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A



CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO TERCERO. – SE **INSTRUYE**, AL TITULAR DEL **INSTITUTO DE LA JUVENTUD**, A FIN DE REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y TRÁMITES TENDIENTES A LA CONFORMACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA JUVENTUD, "**MARATÓN JUVENIL**", Y CON APOYO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO CUARTO. – SE **INSTRUYE** A LAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y DE LA **COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD**, CON APOYO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REALICEN TODOS LOS ACTOS Y TRÁMITES TENDIENTES PARA REALIZAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR LA RIFA CONSISTENTE EN CINCO MOTONETAS, ENTRE LOS JÓVENES ASISTENTES AL CABILDO JUVENIL 2023, QUE REGISTRARON SUS DATOS CORRECTAMENTE CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A CARGO, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO QUINTO. - SE **INSTRUYE** A LA TITULAR DE LA **COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD**, CON APOYO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REALIZAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES A FIN DE REALIZAR **EL ECATEFEST2023** Y, DEMÁS ACTIVIDADES CULTURALES, CONFORME LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA, Y CON APOYO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SEXTO. - SE **INSTRUYE** A LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL **INSTITUTO DE LA JUVENTUD**, CON APOYO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y GESTIONES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES **CON AUTORIDADES Y EMPRESARIOS** DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - SE **INSTRUYE**, AL TITULAR DEL **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO (IMCUFIDEEM)**, PARA QUE EN COORDINACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **CLASE MASIVA DE BOX**, EL DÍA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, A CARGO DE JUAN MANUEL "DINAMITA" MÁRQUEZ (BOXEADOR), EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ARTÍCULO OCTAVO. – LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PREVERÁ** LO NECESARIO, A FIN DE QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL



ÓRGANO DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO NOVENO. - EL **C. LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ DEL PRESENTE ACUERDO INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. - SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO. DADO EN LA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL DEL AÑO 2023, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, QUE SE SESIONÓ A DISTANCIA MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", A LOS **CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

ATENTAMENTE

LUIS FERNANDO VILCHIS CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

Ecatepec

Municipio con valores... ¡Se le Vanta!

2022 - 2024



Ecatepec

Municipio con valores... ¡Se le **v**anta!

➤ 2022 - 2024 ➤